

Privada concertada

Florencio Luengo

- **Homologación retributiva**

Después de haberse presentado a la Consejería de Educación la propuesta de homologación, ésta, en una reunión reciente, se ha comprometido a tratar el tema, con negociación incluida, a partir de la fecha de la firma en el territorio MEC de la propuesta hecha por el Ministerio de Educación. Dicha negociación tendrá como punto de partida las cantidades que se firmen en el territorio MEC. Hay que resaltar que la diferencia bruta mensual entre una nómina de la enseñanza pública y una de la concertada supera en Canarias las 70.000 ptas.

- **Anticipación ESO**

La Consejería de Educación está negociando en la actualidad con las patronales del sector, fundamentalmente la anticipación de la, ESO. Para regular esto se está tratando de sacar una Orden que recoja las condiciones por las que algunos centros se podrán acoger a esta iniciativa. Las patronales no se han mostrado muy receptivas por las condiciones que ha puesto la Consejería encima de la mesa, sobre todo la que se refiere a las ratios.